

# **DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PROCESO DE REVALIDACIÓN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS RÓMULO  
GALLEGOS**

**PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL  
APLICADOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL  
AREA DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA  
HOSPITAL LUIS SALAZAR DOMINGUEZ EN EL PRIMER  
TRIMESTRE DEL AÑO 2013**

**PRESENTADA POR**

**GUTIÉRREZ TOVAR, CINTHIA PAOLA**

**ASESOR**

**VELÁSQUEZ VICTORIA**

**PARA OPTAR**

**EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**CARACAS – VENEZUELA**

**2013**

PROCEDIMIENTO DE REVALIDACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual  
CC BY-NC-SA**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION SUPERIOR**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL “ROMULO GALLEGOS”**



**PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL**  
**APLICADOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL AREA DE**  
**HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA HOSPITAL LUIS SALAZAR**  
**DOMINGUEZ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013**

Trabajo Especial de grado presentado para optar el título de Licenciada en  
Enfermería.

**Autoras**

Gutiérrez Cinthia

Velásquez Victoria

**Tutora**

Lic Msc. Hurtado, Elsi

Caracas, Diciembre 2013

## Aprobación del Tutor

Por medio de la presente hago constar que he leído el proyecto de Grado, presentado por las ciudadanas: Gutiérrez Tovar Cinthia Paola y Velásquez Espinoza Victoria Angélica titular de la cédula de identidad N° 17.141.441 y 14.527.789 para optar al Grado de Licenciada en Enfermería, cuyo título es: PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL APLICADOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA HOSPITAL LUIS SALAZAR DOMINGUEZ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013; y que acepto asesorar a las estudiantes, en calidad de Tutor Metodológico, durante la etapa de desarrollo del Proyecto de Grado hasta su presentación y evaluación.

Caracas, Diciembre 2013

---

Prof. Elsi Hurtado

C.I. 3.500.242

## Aprobación del Jurado

Los abajo firmantes en calidad de jurado designado por el la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos para asistir a la presentación pública del Trabajo final titulado: PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL APLICADOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA HOSPITAL LUIS SALAZAR DOMINGUEZ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013; presentado por las ciudadanas: Gutiérrez Tovar Cinthia Paola y Velásquez Espinoza Victoria Angélica titular de la cédula de identidad N° 17.141.441 y 14.527.789; después de discutido el caso hemos encontrado que dicho trabajo es: APROBADO

Caracas, Diciembre 2013

---

Jurado No. 1

---

Jurado No. 2

---

Jurado No. 3

## Dedicatoria

Dios ante todo le doy gracias por los logros obtenidos y colocarme siempre en el camino para alcanzar esta meta tan importante para mi profesión.

A mis padres Carmen Espinoza y Juan Velásquez por el amor brindado en todos los momentos de mi vida y su apoyo incondicional.

A mis hijos Ángel Ramón y Adriana Nazareth por su colaboración, comprensión y sobre todo paciencia en todo momento.

Orgullosa me siento de contar con personas que me han brindado un apoyo moral, espiritual y material quienes de una manera u otra me animaron a continuar adelante.

A mi pareja por su apoyo económico, sus constantes estímulos para lograr mis metas.

A mi hermano por siempre colaborar y sus palabras alentadoras y positivas.

Y en especial a mi compañera de tesis Cinthia Gutiérrez quien me brindo su apoyo y colaboración.

Victoria Velásquez

## Dedicatoria

Primero que nada quiero agradecer a mi Señor Jesucristo, que es el que me ha dado toda la fuerza para vencer todos los obstáculos, no solamente en lo académico, sino a lo largo de la vida. Gracias Señor.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi madre que es el ser que ha estado a mi lado en todo momento, dándome su apoyo, amor, fuerza y comprensión a lo largo de mi carrera. Gracias por tanto mami.

También va dedicado a mi padre, quien igualmente me ha brindado su apoyo y que con su esfuerzo y aporte, ha contribuido a poner en mi camino el granito de arena necesario para que yo llegara a este punto de mi vida.

A mis compañeros de estudios, quienes fueron incondicionales al momento que los necesite, en especial a mi compañera Victoria Velásquez quien con mucho esfuerzo y tesón supo acompañarme en este propósito vital para nuestra carrera.

Gracias a todos, Dios les bendiga ricamente....

Cinthia Gutiérrez

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL “ROMULO GALLEGOS”

**PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL  
APLICADOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE  
HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA HOSPITAL LUIS  
SALAZAR DOMINGUEZ EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013**

**AUTORES:**

CINTHIA GUTIERREZ

VICTORIA VELASQUEZ

**LCDA Msc**

ELSI HURTADO HURTADO

Caracas, Diciembre 2013



## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería en el cuidado de la salud integral dirigido al usuario en el área de hospitalización de medicina interna del Hospital Dr. Luís Domínguez año 2013. La población estuvo conformada por 18 profesionales que laboran en el área de hospitalización. El diseño metodológico se realizó mediante una investigación descriptiva y de campo, dentro de la modalidad de Proyecto factible. La validez de contenido fue realizada por 3 expertos de diferentes área de la salud y la confiabilidad fue analizada por el procedimiento de Alfa de Cronbach donde arrojó como resultado 0.86. Los resultados de la investigación fueron presentados en gráfica y cuadro. Se obtuvieron los siguientes resultados: las (os) profesionales de enfermería aplican los principios éticos y bioéticos de manera parcial por desconocer el origen y evolución histórica de enfermería, así como los avances científicos-técnicos propios de la carrera; presentan distorsión de los principios éticos siendo el problema más frecuente al no proporcionar los cuidados de la salud integral contemplados en el Código Deontológico de Enfermería, por lo que se recomendó continuar con el estudio, implantar el plan estratégico y de esta manera lograr el objetivo primordial de la enfermería como es garantizar el bienestar de los usuarios como un ser biopsicosocial.

Descriptores: principios éticos, salud integral y profesional de enfermería.

## INDICE

Aprobación del tutor .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Aprobación del jurado.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Dedicatoria.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESUMEN .....	vii
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I .....	3
EL PROBLEMA.....	3
Objetivo de la Investigación .....	6
Capítulo II.....	8
Marco teórico.....	8
Antecedentes de la investigación.....	8
Bases teóricas.....	12
Bases legales .....	24
Teoría de la investigación .....	28
CAPITULO III.....	31
Marco metodológico .....	31
Muestra .....	33
OPERACIONALIZACION DE VARIABLES .....	35
CAPITULO IV.....	37

Presentación y análisis de los resultados.....	37
Cuadro #1.....	37
Grafica #1.....	38
CAPITULO V.....	39
Conclusiones y recomendaciones .....	39
Recomendaciones .....	40
Capítulo VI.....	41
Introducción .....	42
Cuadro 1 Valores y principios éticos involucrados en las etapas del proceso de atención de enfermería .....	43
Cuadro 2.....	46
<i>Proceso de Atención de Enfermería (PAE) como método ético-científico-profesional .....</i>	<i>52</i>
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
OBJETIVO GENERAL.....	53
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	53
Valorar las necesidades de los profesionales .....	53
RECOLECCION DE DATOS .....	54
Observación indirecta .....	54
ENTREVISTA.....	54
DATOS OBJETIVOS:.....	55
Los profesionales requieren de reforzar sus conocimientos en cuanto a los valores y principios éticos .....	55
RESUMEN DE CASO .....	56
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	56
Principios éticos enfermería.....	56
IDENTIFICACION DE LOS PATRONES ALTERADOS .....	59

JERARQUIZACION DE LAS NECESIDADES .....	60
DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA .....	61
RELACION DEL CASO CON LA TEORIA.....	62
PLAN DE ATENCION .....	63
Anexo.....	69
Referencias Bibliográficas .....	71

## INTRODUCCION

La enfermería es una profesión que requiere de conocimientos específicos sobre su campo laboral, alto grado de vocación y sentido humano, el cuidado de la salud integral debe ser tarea primordial de los profesionales de enfermería, ya que se ha visto a éste como el principal soporte para el cuidado de los usuarios en todos los ámbitos del ser humano.

Esta investigación se tomaron en cuenta los profesionales que brindan cuidados a los usuarios hospitalizados en el área de medicina interna del hospital Dr. Luís Salazar Domínguez que juegan un papel importante en la salud integral de los usuarios que ingresan a la unidad clínica.

En este estudio se describe de forma ordenada la información correspondiente sobre, los principios éticos de enfermería en el cuidado de la salud integral al usuario:

- a) Los principios éticos para el profesional de enfermería parte del desarrollo de un conjunto de acciones funcionales, emocionales y/o materiales.
- b) La conducta se adquiere a través de un proceso de formación que se inicia desde la infancia, por lo tanto son el resultado de la interacción humana.
- c) Una vez adquirido conocimiento de los principios éticos se propicia un ambiente agradable y se toma decisiones en pro del bienestar de los usuarios.

Para desarrollar el presente trabajo se tomaron en cuenta los siguientes principios éticos:

Principio de autonomía, el de beneficencia, no inducción al daño, privacidad, Santidad a la vida, justicia distributiva y fidelidad.

El trabajo consta de seis capítulos: el primero contiene el problema en estudio, objetivos de la investigación y justificación.

El segundo contiene el marco teórico el cual está formado por antecedentes de la investigación y bases teórica desglosadas en: ética, normas jurídicas, morales, y sociales, los principios éticos definición; principios éticos aplicados en el cuidado de la salud integral del usuario y los aplicados en la administración de medicamentos; bases legales, teoría de enfermería Florence Nightingale.

El tercer capítulo es el marco metodológico el cual explica el diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento tabla de operacionalización de variables.

El cuarto capítulo cuatro está compuesto por presentación y análisis de los resultados

El quinto las conclusiones y recomendaciones.

El sexto está constituido por un plan estratégico.

Culmina con la bibliografía y anexos

# CAPITULO I

## EL PROBLEMA

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) es una federación de 131 asociaciones nacionales de enfermeras que representan a millones de enfermeras de todo el mundo. Dirigidos por enfermeras y para las enfermeras desde 1898, es la voz internacional de la enfermería y trabaja para asegurar trabajos de calidad para todos y políticas de salud acertadas.

La práctica de la enfermería se manifiesta a través de la ética del cuidado la cual se basa en la comprensión del mundo como una red de relaciones en la que nos sentimos inmersos, y de donde surge un reconocimiento de la responsabilidad hacia los otros. Para ella, el compromiso hacia los demás se entiende como una acción en forma de ayuda. Una persona tiene el deber de ayudar a los demás; si vemos una necesidad, nos sentimos obligadas a procurar que se resuelva.

En los países desarrollados, la situación es grave, una escasez crónica de enfermeras exacerbadas por una fuerte emigración de enfermeras en busca de mejores condiciones de trabajo y calidad de vida. En un estudio realizado por la universidad estatal de Pennsylvania, las organizaciones de enfermeras de 69 países y de todas las regiones geográficas comunicaron que hay escasez de enfermeras.

Naturalmente, hay excepciones. La administración española comunica que hay 13 mil enfermeras desempleadas y que están negociando contrato con el Reino Unido para enviarlas a ese país. Afirman que la demanda ha disminuido por que se ha reducido de manera inadecuada el personal de las instalaciones de atención de salud y ello distorsiona el mercado de trabajo.

Venezuela no escapa de esta situación siendo en este caso en particular, claramente observable e identificable, que a pesar de la formulación políticas nuevas en torno al sector salud sigue existiendo un efectivo déficit en lo que a la existencia de recurso humano en el área de enfermería se refiere. Esto puede ser comprobado a diario, a través de los diversos medios de comunicación e información, donde existe la necesidad imperante de que aumente el número de personal calificado en dicho campo; dado que el personal existente no cumplan con las atenciones necesarias para la gran cantidad de enfermos que ingresan a diario en las diferentes instituciones hospitalarias del país, viéndose afectado de manera puntual pues la prestación de los cuidados de la salud integral a estos usuarios, y mermando la calidad de los mismos.

La migración de profesionales de la salud por bajos salarios y malas condiciones de trabajos, en el caso de las enfermeras, ha sido mayor. La facilidad de hacer reválidas en otros países y las posibilidades de trabajar a domicilio, propicia el éxodo. Según cifras del 2010, en Venezuela hay 71 mil enfermeras y enfermeros de esos, 30 mil trabajan en el área metropolitana existiendo un déficit de 60 mil profesionales. Pese a que la cifra parece grande, suelen estar cargadas de trabajo a veces hay 2 enfermeras para 38 usuarios adultos o 18 bebés, denuncia Luz Márquez, presidenta de la Federación de Enfermeras de Venezuela (2010), por lo cual no se puede brindar una salud integral al ciudadano. Recordando, que la Organización Mundial de la Salud recomienda que cada enfermera deba atender a 5 usuarios y que 2 usuarios puedan ser atendidos por una sola enfermera cuando se trate de cuidados intensivos.

Otro factor, son los bajos salarios algunas ganan sueldo mínimo, la existencia de distinta escala de remuneración, así como el exceso de trabajo que es lo que más preocupa al gremio. Actualmente siguen luchando por una contratación colectiva y la unificación de los salarios.

Visto esto desde un ámbito particular o específico, puede nombrarse el caso del Hospital Luís Salazar Domínguez, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de



Guarenas Estado Miranda, donde el personal existente en dicho centro, es insuficiente para el volumen de cliente que este centro maneja. Claramente observable, porque en el área de hospitalización de dicho centro en los turnos diurnos y nocturnos se encuentran apenas (2) dos profesionales de enfermería por cada 14 usuarios, contradicción de esta manera el precepto descrito por la Organización Mundial de la Salud. Siendo el turno nocturno el más afectado, debido a que las horas de descanso, sólo queda disponible (1) un profesional para el igual número de usuarios afectando de manera significativa, pues la prestación de los cuidados, la calidad y supervisión de los mismos. Dicha situación acarrea la mayoría de las veces la confusión o desempeño de roles, viéndose a la final vulnerado el usuario, debido al déficit existente.

Dentro de este marco, es necesario resaltar que el cuidado de la salud integral es el bienestar físico, psicológico y social y va mucho más allá del sistema biomédico, abarcando la esfera subjetiva y del comportamiento del ser humano. No es la ausencia de alteraciones y de enfermedad, sino un concepto positivo que implica distintos grados de vitalidad y funcionamiento adaptativo (Oblitas, 2004). El equilibrio o la armonía que debe existir entre los diferentes valores que posea la (el) enfermera (o); ya que estos regirán por consecuencia, la ética que tengan como persona e individuo así como el profesional. Y en el campo de la salud, es primordial poseerlas, no sólo porque se pueda acarrear sanciones penales y/o administrativas, o desconocimiento de las normas y reglas que rigen a la enfermería como profesión; sino principalmente porque en el área de la salud se está trabajando con seres humanos en donde la decisiones tomadas y las acciones ejecutadas deben realizarse en pro y beneficio del usuario.

En atención a la problemática antes planteada, tomando en cuenta los aspectos macros o en general hasta llegar al micro o particular, se decide llevar a cabo un estudio de investigación en el Hospital Luís Salazar Domínguez, de Guarenas, específicamente en el servicio de Hospitalización de Medicina Interna, por lo que surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería al cuidado de la Salud Integral a los usuarios que ingresa al Hospital Luis Salazar Domínguez de Guarenas en el área de medicina interna, durante el primer trimestre del 2013?

¿Cuáles son los principios éticos que debe aplicar el profesional de enfermería al usuario hospitalizado cuando lleva a cabo las funciones asistenciales, en el Hospital Luis Salazar Domínguez de Guarenas durante el primer trimestre del año 2013?

¿Cuáles son los principios éticos que se deben aplicar por el profesional de enfermería en el cuidado de la salud integral al usuario en el área de hospitalización de medicina interna del hospital Luis Salazar Domínguez de Guarenas durante el primer trimestre del año 2013?

## Objetivo de la Investigación

Diseñar un plan estratégico, para mejorar la aplicación de los principios éticos en el cuidado de la salud integral de los usuarios del área de hospitalización de medicina interna del hospital Luis Salazar Domínguez Guarenas.

## Objetivos Específicos

Identificar los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería al cuidado de la salud integral del usuario que ingresa a la unidad de hospitalización del Hospital Luis Salazar Domínguez de Guarenas durante el primer trimestre del año 2013.

Describir los principios éticos que debe aplicar el profesional de enfermería al usuario hospitalizado cuando lleva a cabo las funciones asistenciales, en el Hospital Luis Salazar Domínguez de Guarenas durante el primer trimestre del año 2013.

Proponer un plan de estrategias de principios éticos del profesional de enfermería para mejorar la salud integral de los usuarios.

## Justificación e Importancia de Estudio

La Bioética es la aplicación de principios éticos en la atención de salud, para el resguardo de la dignidad de la persona en estado de salud o enfermedad, que necesita los cuidados proporcionados en las instituciones sanitarias que vinculan a un numeroso grupo de profesionales, entre los cuales se encuentran las enfermeras; quiénes deben ofrecer los cuidados de forma eficiente, oportuna y segura; además de estar enmarcado los mismos bajo dichos principios.

Por lo expuesto, anteriormente esta investigación se justifica por las siguientes relevancias:

Relevancias científicas: la presente investigación aportará conocimientos específicos al profesional de enfermería en relación a un problema concreto, en este caso, se trata de la aplicación o no de los principios éticos en el cuidado de la salud integral, por parte del profesional de enfermería a los usuarios hospitalizados en el Hospital Luis Salazar Domínguez, en el servicio de hospitalización medicina interna de Guarenas; los cuales pueden ayudar a mejorar y reducir el tiempo de respuesta solicitado por el cliente; y de esta forma mejorar a su vez la calidad de atención prestada.

Desde el punto de vista metodológico representará una guía de motivación y ayuda a los enfermeros(as) para fortalecer los aspectos éticos en la atención de la salud integral y el cuidado a los usuarios. De igual modo, conviene promover el diálogo interdisciplinario con los pacientes y los demás grupos de profesionales, con base en los valores y principios éticos.

## Capítulo II

### Marco teórico

#### Antecedentes de la investigación

El presente capítulo se encuentra sustentado de manera teórica por diversos autores que han realizados estudios previos, la misma se organiza de la manera siguiente: antecedentes de la investigación, bases teóricas en función de la variables de estudio, bases legales: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería, el Código Deontológico y teorizante de enfermería.

Amaro Cano (2004) realizó una investigación titulada “Toma de Decisiones Éticas Aplicada a la Especialidad de Enfermería” en el Centro de Estudio Humanísticos para las Ciencias Médicas “General Calixto García”. El estudio analizó algunos elementos teóricos acerca de los principios éticos que caracterizan a los profesionales sanitarios, desde diferentes posiciones filosóficas analizados críticamente, y especialmente, los propios de la profesión de enfermería. El propósito fue de contribuir a incursionar en el desarrollo de las habilidades, necesarias para enfrentar la toma de decisiones correcta, antes los conflictos morales surgidos en la práctica profesional.

Cabe destacar, que el estudio citado sirvió de soporte a la presente investigación, en el sentido que permite orientar la perspectiva que debe tener el

profesional de enfermería en torno a lo referido a los principios éticos y el cumplimiento del mismo en todo momento.

Torres y Pérez (2002) llevaron a cabo un estudio titulado “Aspectos Éticos-sociales en los Diagnósticos de Enfermería y su Influencia para la Profesión”. Dicho trabajo se realizó en la Escuela Nacional de Salud Pública, ciudad la Habana, Cuba. Estudio descriptivo con carácter retrospectivo para analizar cómo se manifiestan los aspectos éticos-sociales en los diagnósticos de enfermería y su influencia para el desarrollo de la profesión. Se observó en los antecedentes históricos la preocupación por buscar un marco conceptual propio, para enfermería como profesión y también que su repercusión ético-social está dada porque permite individualizar al cuidado, y cumplir con los principios de la autonomía, la beneficencia, no maleficencia y la justicia. Por lo que, el desarrollo de la profesión con una visión ética, holística y humanista, depende en gran medida de que los cuidados se brindan a partir de los diagnósticos de enfermería.

Dicho trabajo guardó relación con la investigación que se está llevando a cabo en cuanto a que el cumplimiento de los principios éticos son fundamentales, sobretodo en el ejercicio o práctica de enfermería.

Jaramillo y Sánchez (2003) llevaron a cabo un estudio que lleva por título “Observancia del Principio Ético de Beneficencia por el Profesional de Enfermería en los Cuidados Proporcionados al Enfermo en Fase Terminal”. Este estudio fue realizado en la Clínica de Hospitalización de Medicina I y II del Hospital Universitario de Caracas. La investigación tuvo como objetivo el determinar la observancia del principio ético de beneficencia por el profesional de enfermería en los cuidados proporcionados al enfermo en fase terminal, con los indicadores prevenir y aliviar el daño y fomentar bienestar a dichos clientes; a través de los conocimientos, habilidades y destrezas tanto técnicas como humanísticas proporcionados a estos usuarios ,entendiéndolos como seres holísticos con diferentes tipos de necesidades, llenos de temores, los cuales ameritan ayuda del profesional de enfermería para

enfrentar junto con la familia el momento de la muerte, ofreciéndole seguridad y alivio al bien morir con dignidad.

Este estudio de investigación se encuentra relacionado con el tema que se investigó, desde el punto de vista de cómo el profesional de enfermería a través de los conocimientos, habilidades y técnicas empleadas pone de manifiesto el cumplimiento del principio ético de beneficencia a los clientes que se encuentran en fase terminal; en este caso, pero es importante acotar, que independientemente del tipo de enfermo que tenga a cargo el profesional de enfermería, éste siempre se va a ver sujeto al cumplimiento de los principios éticos durante el ejercicio de su profesión y su vida diaria.

Lares y Mulphy (2000) realizaron un estudio que lleva por título “Información que poseen las Enfermeras (os) Sobre la Normativa Ético-legal Aplicable a la Práctica de Enfermería”. El mismo se realizó en el Hospital de la Maternidad Concepción Palacios de Caracas, esta investigación se ubicó dentro de los estudios de campo de carácter descriptivo y de corte transversal. La muestra utilizada estuvo conformada por un total de 100 profesionales de enfermería. El instrumento aplicado estuvo constituido por un cuestionario, el cual constaba de 29 preguntas, las cuales fueron elaboradas con base en la variable objeto de estudio aplicado a la prueba piloto en el centro Materno Infantil de Caricuao, la determinación de Alpha de Cronbach indicó que el instrumento es confiable, con un valor de:0,89

Con dicha investigación se tiene como objetivo el describir la información que poseen los profesionales de enfermería de dicha institución, en lo que a normativa ético-legal aplicable a enfermería se refiere, encontrándose al respecto, que los profesionales encuestados no manejan en su totalidad dicha información, por lo que se encuentran propensos a incurrir en casos de irresponsabilidad legal con las distintas sanciones que esto conlleva.

El estudio anteriormente citado y descrito está relacionado con la presente investigación, debido a que es importante que los profesionales de enfermería tengan

y manejen el conocimiento en lo que al cumplimiento de los principios éticos se refiere; ya que el desconocimiento o incumplimiento de los mismos, pueden acarrear sanciones legales, civiles, penales y/o administrativas que van en perjuicio del profesional. A su vez, no se estaría cumpliendo a cabalidad con uno de los objetivos de enfermería que es el de brindar calidad en los cuidados proporcionados a los usuarios que así lo requieren.

Otra investigación fue el de Arias, Lozano y Montilla (2000) titulado “La Práctica de Enfermería en Atención a Clientes con Aborto en sus Dimensiones, Funciones Dependientes e Independientes y Conducta Ética”. Dicho estudio se realizó en el área de Admisión y Sépticos de la Maternidad Concepción Palacios de Caracas. Se realizó mediante un estudio de tipo descriptivo, transversal y prospectivo; cuyo objetivo de investigación fue determinar la práctica de enfermería en tales usuarios. Para ello se empleó una muestra de 12 profesionales de enfermería, las cuales, fueron evaluadas a través del instrumento aplicado que resultó ser una guía de observación en la cual determinaron la práctica de enfermería a pacientes con diagnóstico de aborto que ingresan a la Maternidad Concepción Palacios en su dimensión, funciones dependientes e independientes y la conducta ética. Los resultados arrojaron que se cumple en un 75 % queriendo con ello decir, que es necesaria la consolidación de la conducta ética profesional de enfermería, sobre todo a la atención al enfermo con diagnóstico de aborto, cualquiera que sea su tipo, y así poder proporcionar una óptima atención, que ayude al profesional a seguir investigando al respecto.

El trabajo sobre la práctica de enfermería en atención a clientes con aborto está ligado al estudio investigativo, ya que el profesional de enfermería, independientemente del área donde labora, debe buscar siempre una práctica favorable y óptima de su profesión, a través del cumplimiento de una conducta ética que le permita manejarse ante los usuarios de manera correcta.

## Bases teóricas

### Ética

La ética profesional de enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dicha conductas, las motivaciones, los valores del ejercicio profesional, los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

Según Sánchez, A (2004), “La Ética es la Teoría o la Ciencia del Comportamiento de los Hombre en Sociedad”. Por otro lado, también la define como “un conjunto sistemático de conocimientos y objetivos acerca del comportamiento moral” (p.24).

El citado autor relaciona el concepto ética con moral o el término moralidad; comprendiendo que se trata del comportamiento a adoptar por el hombre en determinada circunstancia.

Por otra parte dice Van Rensselaer Potter (2003) “la ética constituye el estudio de los valores humanos, el ideal de carácter, moral, acciones y metas humanas en términos históricos; pero sobre todo la ética implica acciones según estándares morales” (p. 27).

Cabe destacar que siguiendo la misma línea del primer autor citado, Van Rensselaer Potter también establece cierta afinidad entre ética y moral; haciendo mención de que se trata de la acción del individuo con respecto a determinado hecho sucedido, viéndose entonces reflejados en el mismo, los valores que posea el hombre al respecto.

Como lo expone Romanel (2003) “La Ética en cuanto a disciplina se propone definir y explicar el conjunto de reglas y comportamientos, forma de vida a través de las cuales tiende el hombre a realizar el valor de lo bueno o lo malo, correcto o incorrecto”. (p.54).



Haciendo un análisis en conjunto, lo expresado por este autor refleja en su totalidad las primeras dos concepciones que fueron descritas en párrafos anteriores, en lo que concierne al concepto de ética, expresado que la ética se refiere a más que una palabra, está correspondida a una actitud, un comportamiento que debe y puede seguir el hombre en su vida diaria, permitiéndole con ello diferenciar cuando las acciones que ejecuta son buenas, malas, correctas e incorrectas. Además, el término ética se encuentra ligado a lo moral y en lo que valores humanos se refiere; entonces la percepción que tenga un individuo de ética en cuanto a determinada acción o situación, dependerá de cierta manera de la concepción de ética que posea el individuo; ya que algo puede resultar bueno o malo.

En este sentido, se comprende que las fuentes de la ética profesional son las normas destinadas exclusivamente para la prestación de servicio a la sociedad, teniendo como base las elementales normas sociales. Entre ellas tenemos: normas jurídicas, normas morales, normas de trato social.

**Normas Jurídicas:** se basa en el cumplimiento del conjunto de normas o reglas de conducta de carácter obligatorio que regulan las actividades de los individuos en su convivencia social.

**Normas Morales:** la enfermera (o) como profesional debe aceptar la responsabilidad de tomar decisiones y realizar acciones en sociedad, su comportamiento profesional afecta o beneficia a otros miembros de la comunidad, por ello debe ajustarse a las normas de la ética profesional.

**Normas de Trato Social:** las enfermeras (os) deben coordinar sus acciones con otros miembros del equipo de salud en la atención al individuo cumpliendo las normas establecidas por la sociedad.

La obligación de cuidar en este modelo profesional se fundamenta en los cuatro principios; los principios de justicia y no maleficencia comprometen a la enfermera, como al resto de profesionales sanitarios, a la distribución justa de

recursos y a la minimización del daño al enfermo. El principio que más interpreta al ejercicio de la enfermería es la nueva formulación del principio de beneficencia: el propio cliente define qué es bueno o malo para él.

Dentro de los principios éticos que rigen la profesión de enfermería se citan y describen los principios de autonomía, el de beneficencia y el de no maleficencia, también conocido como la no inducción al daño; el principio de privacidad, el principio de santidad de vida, el de justicia distributiva y el principio de fidelidad; donde Koziar (2005) nombra y describe de la siguiente forma:

Principio de autonomía: este principio se encuentra referido al derecho que tiene cualquier persona al tomar sus propias decisiones, y en este caso, cada usuario es único, y como tal tiene derecho de ser tratado. Un ejemplo sería el caso de un cliente que se rehúsa a que se le administre determinado medicamento, en tal caso se respeta su decisión de no administrárselo, pero es necesario que se le comunique al médico tal eventualidad y tratar en lo posible de explicarle al enfermo la importancia que tiene para su recuperación el tratamiento.

Principio de beneficencia: es fundamental en el quehacer de las enfermeras (os); y consiste en el deber de asistir a los semejantes en su estado de necesidad. Por ejemplo: aquellos usuarios que al no contar con un familiar que le asista a la enfermera puede ayudarlo a darse un baño, a deambular, a darle de comer si así lo ameritase; el hecho de asistir al individuo es una necesidad y está íntimamente ligado a las acciones asistenciales de enfermería.

Principio de privacidad: se refiere al respeto a la vida privada con que el profesional de enfermería debe guardar la información proporcionada por parte del usuario. Un ejemplo es el caso de que enfermería jamás debe revelar información que le haya proporcionado el cliente, así que en tal caso sería que no se debe comentar en voz alta la situación de un enfermo, ya que no se sabe si algún familiar o conocido se encuentra cerca, y sería de un mal gusto estar divulgando información confidencial.

Principio de la no inducción al daño o a la no maleficencia: se encuentra ligada al principio de beneficencia o hacer el bien. Los principios de la no inducción al daño y a la beneficencia pueden verse cumplidos siempre y cuando las acciones llevadas a cabo por el profesional de enfermería sean correctas y las más idóneas para la circunstancia que se presente en determinado momento. Ejemplo de este principio, sería el caso de un usuario que se encuentre inconsciente, para evitar que se caiga o corra algún riesgo, el profesional de enfermería debe estar atento a las barandas de la cama, que estén bien seguros y fijos, para evitar daños o caídas al enfermo.

Principio de santidad de vida: este principio consiste en que todo individuo debe poseer una calidad de vida aceptable; y esto puede ayudar a lograrlo el profesional de enfermería a través de la promoción de salud. Tal sería el caso de un usuario en fase terminal que se niega a más tratamiento y los que enfermería debería brindarle son cuidado paliativos que le permitan tener a dicho enfermo una calidad de vida aceptable que le ayude a aliviar el dolor que siente.

Principio de justicia distributiva: referido a aquel término donde la enfermera debe brindar el mismo trato a todos los clientes por igual, dedicándole el mismo tiempo a cada uno de ellos sin ningún tipo de preferencia, tratando de priorizar las necesidades de los usuarios actuando a consecuencia.

Principio de fidelidad: se encuentra relacionado con acuerdo y promesas tanto al cliente, a la situación donde trabaja el profesional de enfermería, así como hacia sí mismo; haciendo mención en lo que a veracidad se refiere, cuando se encuentra la enfermera en el dilema de contar o no, todo la verdad al enfermo, en lo que respecta a su estado de salud.

Un ejemplo notorio de la aplicación de los principios ético en su conjunto, y sobre todo del principio de beneficencia, se encuentra en el caso de una persona de veinte años con un paro cardiaco: las enfermeras deben reanimarlo- principio de no maleficencia; no cabe pedir su comportamiento por cuanto esta inconsciente, hay que

destinar recursos a su reanimación, principio de justicia. Aquí el principio en juego es el de beneficencia.

### Principios éticos aplicados por el profesional de enfermería al usuario que ingresa a la unidad clínica.

Una de las acciones del profesional de enfermería cuando ingresa un usuario a la unidad clínica, es brindarle información sobre las reglas que establece la institución hospitalaria en lo relativo al ingreso a la misma; valiéndose para ello el profesional de la comunicación terapéutica, con un trato respetuoso hacia el cliente, tratando de indagar sobre aspectos relevante que se encuentren relacionados con la enfermedad o necesidad que presente el enfermo al momento de ingresar a dicha unidad.

Si dicho cliente va a hacer intervenido quirúrgicamente, por ejemplo, es necesario entonces que la enfermera se preste a brindar los cuidados preoperatorios necesarios como lo son: la preparación de la zona operatoria o rasurado de la misma; la preparación intestinal o aplicación de enema evacuador, según el tipo de cirugía que se vaya a practicar; y toda la serie de acciones que son necesarias que se ejecuten para que el acto operatorio se haga de la misma manera ideal posible; teniendo en consideración siempre la privacidad de dicho enfermo, al momento de llevar a cabo todos estos procedimientos.

También es fundamental, aparte de tratar con respeto, que el individuo se sienta cómodo, y ello se logra con una buena relación enfermera(o)-cliente; una vez establecida la misma, se procede a la administración de la medicación anestésica, sin olvidar comunicarle al usuarios en todo momento, explicándole de manera sencilla, el porqué de cada una de las acciones realizadas y la respuesta a las interrogantes que tenga el enfermo al respecto, esto ira creando una atmósfera de tranquilidad y confianza, lo cual refuerza el apoyo emocional brindado por el profesional de enfermería.

Desde el punto asistencial, el aspecto ético se basa fundamentalmente en la relación médico-enfermera-usuario-acompañante y demás familiares. Esta relación permite al usuario y sus familiares satisfacer necesidades específicas; en el caso primero, la de recuperar la salud; y en el caso de los segundos, obtener la información adecuada y oportuna sobre la evaluación de su ser querido, además de recibir comprensión y un trato afable y respetuoso. En cuanto al médico y la enfermera, les permite cumplir con una de sus funciones de atención directa más importante. La solidaridad humana, el amor, el mutuo respeto, la hermandad y el compañerismo, constituyen importantes rasgos humanos de estas relaciones.

Otra forma de expresar la ética, lo es en el cumplimiento continuo de las indicaciones médicas, la vigilancia consecuente, la búsqueda del máximo confort para el enfermo y la constante preocupación porque éste se sienta atendido correctamente.

La dignidad inmanente de la persona, es la clave sobre el cual descansa el respeto a la vida humana aún cuando esta haya llegado a su final. Es por eso, que el profesional de enfermería debe poseer la sensibilidad para ver el cliente algo sagrado, inviolable y respetable en todos sus aspectos; debe conocer sus responsabilidades como servidor de la vida y mostrar las alternativas de vivir intensamente como ser humano.

Es decir, deben ser educadores por excelencia de los enfermos y sus familiares, porque predicán la salud integral, no solo física, sino también mental, afectiva, moral y espiritual. Existen diferentes aspectos de gran importancia, que deben ser conocimiento del profesional de enfermería para la aplicación de esos principios éticos, los cuales se mencionan a continuación.

Uno de ellos consiste en que el profesional de enfermería debe mantener una adecuada apariencia personal; además de saber hablar y, sobre todo, saber oír (manteniendo siempre buena actitud y semblante; siendo cortés y moderado). Igualmente, resulta beneficioso utilizar gestos medidos y delicados, mantener el buen humor, ser optimista; no mostrarse autosuficiente ante los usuarios y demás

compañeros; sobreponerse al sentimiento de importancia ante un caso incurable; brindar siempre información al enfermo y a los familiares.

Dado que la bioética es una ética aplicada, es teórica pero también es eminentemente práctica, esta ciencia desarrolla unos principios que deben regir las relaciones en la salud.

### Principios éticos aplicados por el profesional de enfermería en el cuidado del usuario.

En las páginas anteriores se ha comentado que es importante que el profesional de enfermería aplique los principios éticos descritos; sin embargo, también es relevante que posea el conocimiento de los mismos; es así como Florencia Nightingale (1850), representante del modelo clásico, lideró el primer intento de establecer las bases lógicas de la enfermería y de dotarle de un cuerpo de conocimientos teóricos sistematizados.

La obligación ética de dar cuidados se apoya en el principio de la beneficencia; mientras que el fundamento ético de la obligación de cuidar al enfermo es el principio de autonomía.

En el proceso de enfermería que se aplica a todos los usuarios hospitalizados, es fundamental que se hagan cumplir y se pongan de manifiesto los principios éticos y bioéticos en el cuidado del enfermo; y así poder brindar una calidad de atención óptima, y de esta manera que la praxis resulte efectiva; recordando que en párrafos anteriores se acotó, que la ética se ocupa principalmente de los valores, específicamente, los humanos y los morales siendo estos últimos íntimamente ligados con la percepción de cada individuo.

En tal sentido, la enfermera es responsable del cuidado humano que se le brinda a los enfermos que así lo requieran; además de que debe existir o existe una relación establecida entre enfermera (o)- cliente que permite que ambos se encuentre involucrados en las distintas acciones que lleva a cabo el profesional de enfermería en

lo que a sus deberes como tal se refiere. Esto viene dado por la manera holística del individuo, desde el punto de vista físico y emocional demostrado a través del trato respetuoso hacia el cliente.

De hecho, resulta necesario apuntar que el profesional de enfermería debe demostrarle al cliente un interés y estima genuinos e incondicional hacia su persona; ayudando de esta forma a crear un clima donde el individuo pueda sentirse agradablemente libre de presentarse tal y cómo es, con la certeza de ser acogido, aceptado y respetado como tal, pudiendo establecerse así una verdadera relación de ayuda y confianza que permite la mejor interacción entre ambos.

Existen numerosas concepciones acerca de los cuidados de enfermería; de esta manera se tiene por ejemplo el cuidado como trato humano, imperativo y compromiso moral de mantener la dignidad e integridad de las personas; afecto, implicación emocional, empatía e intimidad, como acto terapéutico en el que el enfermo percibe necesidades y la enfermera interviene en la satisfacción de las mismas.

Siguiendo en este orden de ideas, el respeto y trato cálido brindado al enfermo resulta una posición que el profesional de enfermería debe reconocer ante cada una de estas personas, haciendo de nuevo hincapié en que cada individuo es un ser único en su forma de ser, sentir y percibir todo lo que le rodea, y por lo tanto, diferente al momento de actuar en determinadas circunstancias, al momento de adaptarse a las limitaciones que presenta, entre otras situaciones; así que para ello se deberá comenzar por llamar a cada uno por su nombre, respetando las opiniones, reconociéndole como persona única que es; garantizando su valoración como individuo y ser humano con virtudes, defectos, problemas y necesidades.

Evidentemente, el profesional de enfermería debe mostrar interés y disponibilidad sincera para realizar las actividades asistenciales con cada uno de los clientes que se encuentren bajo su cuidado, recordando uno de los principios éticos que es, el de la equidad y la justicia distributiva, donde no debe existir discriminación

ni favoritismo de ningún tipo. Asimismo, durante la primera fase de interacción entre ambos, o en el momento en que se le brinda información al enfermo, resulta igualmente relevante que la enfermera sea capaz de intuir y observar a través de una evaluación continua, las necesidades y problemas inherentes a la situación que aqueja al individuo, pero que sea capaz de ir más allá de los problemas claramente visible; observando el comportamiento, estimando la comunicación y favoreciendo la misma a que puedan expresarse fácilmente los sentimientos o inquietudes que pueda tener el individuo.

Cabe considerar, por otra parte que antes de que el profesional de enfermería establezca la relación de ayuda con el enfermo, debe hacer una revisión de la información disponible al respecto, bien sea a través de la historia clínica, conversación con los médicos tratantes y/o familiares; que le permita diseñar un enfoque y un plan de atención y cuidado individualizado a cada cliente, haciendo a un lado los típicos estereotipos a los que son sometidos los mismos, la mayoría de las veces. Sin duda, que esto se hace mucho más fácil, cuando el dialogo terapéutico resulta ser eficaz, y ambos individuos se muestra empáticos, y sobre todo interesado hacia el bienestar del otro.

Debe señalarse que en esta fase de información, el personal de enfermería debe manifestar un carácter abierto, cordial y receptivo, demostrando empatía y colaboración, con el fin de ayudar al cliente en su situación; explicándole el porqué se encuentra allí, que es lo que se le pretende hacer para su mejoría o restablecimiento; todo ello explicando en un lenguaje sencillo, fácil que permita aliviar la ansiedad, que en la mayoría de los casos siente un individuo ante situaciones desconocidas para él.

La comunicación terapéutica resulta importante en la ejecución de las acciones del profesional de enfermería, ya que dicho aspecto resulta relevante al momento de brindar el apoyo emocional necesario para educar tanto al enfermo como a sus familiares, así el hecho de que se le preste la debida atención al momento de llevar a cabo los procedimientos asistenciales al mismo.



Por consiguiente, los objetivos primordiales del personal de enfermería durante la fase de familiaridad entre la enfermera consiste en crear la suficiente confianza como para convertirse en una persona significativa para el usuario. En esta etapa, el profesional de enfermería recurre a las diversas técnicas y habilidades terapéuticas para la buena comunicación, con el fin de poder ayudar de esta manera al enfermo a tomar conciencia de sus propios problemas, aceptando sus limitaciones bien sea en el campo familiar, laboral y social, pero recalcándole que existen medios para seguir adelante y continuar con una buena calidad de vida, que afecte lo menos posible el ambiente en el que normalmente se desenvuelve el individuo; orientándolo en las posibilidades futuras de trabajo, así como en actividades que puede desarrollar de acuerdo a la nueva condición presente.

### Los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería al usuario hospitalizado cuando lleva a cabo la administración de medicamento.

Otra de las acciones ejecutadas por el profesional de enfermería al momento del ingreso de cualquier usuario a una unidad clínica, es también la administración de una serie de medicamentos de acuerdo a la necesidad que presente el individuo; para que dicha acción sea llevada a cabo de manera eficaz es importante que el profesional de enfermería explique al cliente la ejecución del procedimiento, teniendo en cuenta para ello las reglas que deben seguirse para la correcta administración, que es lo que se conoce como los cinco correctos.

Primero que todo se procede a identificar al individuo, preguntando su nombre completo; inmediatamente empieza a administrar el fármaco correspondiente, no sin antes haber leído y confirmado las especificaciones dadas según las prescripciones medicas y registros de medicación respectivos, comprobaciones identificación de dicho fármaco en el stock correspondiente. Una vez seguidos todos estos pasos, es menester que la enfermera brinde los cuidados pertinentes al enfermo, ya que

dependiendo del fármaco a administrar, es necesaria una postura ideal, o cateterizarían de vía para la administración.

Es importante de igual manera verificar y cumplir el régimen de cada medicamento, esto se refiere a la hora de administración del mismo, así como la observación de las características de los fármacos como pueden ser aspecto, color, en el momento de la previo a la preparación; ya que por ejemplo existen fármacos que tienden a precipitarse o pueden estar vencidos, y es necesario entonces conocer las características normales para estar atento a ello. En lo respectivo al cumplimiento del horario de los medicamentos, es importante que nunca se olvide de ello el profesional de enfermería; ya que existen fármacos como los antibióticos, antineoplásicos y otras sustancias especiales, que ameritan para su adecuada acción pues un intervalo de dosificación estricto que deben cumplirse a cabalidad, con el fin de que actúen de la forma correcta; sin olvidar claro está, la observancia y medición de signos vitales del usuario.

Tal como se ha venido describiendo hasta el momento, la administración de fármacos por parte del profesional de enfermería es una actividad o acción rutinaria llevada a cabo; y por ello es fundamental que no se olvide de seguir sencillas recomendaciones que evitarán perjuicios tanto al usuario como al propio profesional.

Por tal motivo, es importante que la enfermera identifique correctamente al cliente, así como que su firma después de llevar a cabo el procedimiento, con el fin de dejar registrado lo que se realizo.

Es necesario destacar la relevancia que tiene el cumplimiento de los cinco correctos, al momento de administrar cualquier medicamento, ya que la observancia de los mismos permitirá al profesional de enfermería no incurrir en errores de ningún tipo que pudiesen poner en peligro la vida del enfermo; así los cinco correctos a cumplir se encuentran el fármaco correcto, correspondiente al medicamento a administrar; que sea la dosis correcta, verificar por la hoja de medicación y prescripción médica; vía correcta, relacionada al tipo de medicamento a administrar;

y por último, y no menos importante, usuario correcto, con todos sus nombres y apellidos, para que no se preste a malas interpretaciones o equivocaciones.

## SALUD INTEGRAL

### Salud Integral.

La Organización Mundial de la Salud define a la salud como el mejor estado de bienestar integral, físico, mental y social, que una persona pueda alcanzar y no solamente como la ausencia de enfermedades.



La salud integral es la principal condición del desarrollo humano y lo cierto es que poco nos preocupamos por cuidarla, conservarla y potenciarla.

Se le dice salud integral, porque el estado de bienestar ideal, solamente se logra cuando hay un equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que permiten un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

La salud permite el desarrollo de las habilidades y capacidades que cada ser humano tiene, como persona individual y única y a pesar o a favor de las diferencias que existen entre cada uno.

La individualidad es uno de los factores que más peso tiene en la salud integral, ya que ninguna persona puede compararse a otra, cada uno ha crecido bajo diferentes circunstancias, ha tenido diferentes oportunidades, sus condiciones físicas son diferentes y sus reacciones físicas y emocionales a los factores ambientales, a los medicamentos y/o a los tratamientos médicos también lo son.

Sin embargo, y aunque cada persona, familia, comunidad otorga a la salud un valor diferente, para todos es claro que ella significa estar bien, verse bien, sentirse bien, actuar bien, ser productivos y relacionarse adecuadamente con los demás.

Afortunadamente en estos momentos podemos contar con mucha información sobre el cuidado de nuestra salud, sin embargo de nada sirve, si no la hacemos propia, es decir nos empoderamos o apoderamos de ella para hacerla nuestra.

La información nos da el poder de decidir y de actuar, ya que ninguna persona, de ningún medio, raza, edad, situación socioeconómica o religión está exenta de perderla. (Sola, 2013).

## Bases legales

Las bases legales se encuentran referidas al sustento jurídico y legal, que se permitirá conocer los límites hasta dónde puede llegarse, y por ende no cometer algún acto que pueda acarrear desde sanciones civiles, administrativas hasta penales. Dicha investigación tiene su fundamentación legal en las leyes tales como: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Salud, Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería y en el Código Deontológico para Enfermería, respectivamente.

### Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2013)

#### Capítulo III

#### De los Derechos Civiles

Artículo 46. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, en consecuencia:

1. Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda víctima de tortura o trato cruel, inhumano o degradante practicado o tolerado por parte de agentes del Estado, tiene derecho a la rehabilitación.

2. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

3. Ninguna persona será sometida sin su libre consentimiento a experimentos científicos, o a exámenes médicos o de laboratorio, excepto cuando se encontrare en peligro su vida o por otras circunstancias que determine la ley.

4. Todo funcionario público o funcionaria pública que, en razón de su cargo, infiera maltratos o sufrimientos físicos o mentales a cualquier persona, o que instigue o tolere este tipo de tratos, será sancionado o sancionada de acuerdo con la ley.

Artículo 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación.

## Capítulo V

### De los Derechos Sociales y de las Familias

Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

### Ley Orgánica de Salud (2002)

## TITULO VIII

## De los Derechos y Garantías de los Beneficiarios

Artículo 69.- Los pacientes tendrán los siguientes derechos:

El respeto a su dignidad e intimidad, sin que pueda ser discriminado por razones de tipo geográfico, racial, social, sexual, económico, ideológico, político o religioso.

Aceptar o rehusar su participación, previa información, en proyectos de investigación experimental en seres humanos

Recibir explicación en términos comprensibles en lo que concierne a salud y al tratamiento de su enfermedad, a fin de que pueda dar su consentimiento informado ante las opciones diagnósticas y terapéuticas, a menos que se trate de intervención que suponga riesgo epidémico, de contagio de enfermedad severa, y en caso de extrema urgencia.

Negarse a medidas extraordinarias de prolongación de su vida, cuando se encuentre en condiciones vitales irrecuperables debidamente constatadas a la luz de los consentimientos de la ciencia médica del momento.

Recibir el representante del paciente, su cónyuge, hijos mayores de edad u otro familiar, explicaciones sobre las opciones diagnósticas del paciente cuando éste se encuentre en estado de alteración mental que le impida entender y decidir.

Una historia médica donde conste por escrito, y certificados por el médico tratante o quien haga sus veces, todos los datos pertinentes a su enfermedad, motivo de consulta, antecedentes, historia de la enfermedad actual, diagnóstico principal y diagnósticos secundarios, terapéuticas y la evolución clínica. Igualmente, se harán constar las condiciones de salud del paciente al egreso, la terapéutica a seguir y las consultas sucesivas a cumplir. Cuando el paciente deba continuar su tratamiento en otro establecimiento de atención médica o cuando el paciente lo exija se le entregará un resumen escrito y certificado de su historia médica.

Un trato confidencial en relación con la información médica sobre su persona.

Ser asistido en establecimientos de atención médica donde exista la dotación adecuada de recursos humanos y equipos a sus necesidades de salud, aún en situación de conflictos laborales.

Exigir ante la administración del establecimiento público o privado de atención médica, los soportes de los costos institucionales, servicios y honorarios a pagar, si este fuera el caso.

Artículo 70.- Los pacientes tendrán los siguientes deberes:

Preservar y conservar su propia salud y la de sus familiares, y cumplir las instrucciones e indicaciones que conduzcan a ello.

Contribuir al cuidado físico, al mantenimiento y al cumplimiento de las normas de orden y disciplina de los establecimientos de atención médica.

Cumplir las disposiciones legales, reglamentos, resoluciones y órdenes que adopten las autoridades públicas competentes, en beneficio de su salud y la salud de los demás.

Retribuir los costos generados por la atención médica cuando su capacidad económica se lo permita.

## Ley del ejercicio profesional de la enfermería

### Capítulo V

#### Del Secreto Profesional

Artículo 20. El o la profesional de la enfermería debe guardar los secretos que se le confíen o de los que tenga conocimiento en el ejercicio profesional, aún después de la muerte del enfermo, a menos que éste antes de morir haya autorizado por escrito al mismo para que los revelara.

## Código Deontológico de enfermeras de Venezuela (1999)

### CAPÍTULO II

#### LA ENFERMERÍA Y EL SER HUMANO. DEBERES

##### DE LAS ENFERMERAS/OS

Artículo 10 Es responsabilidad de la Enfermera/o mantener informado al enfermo, tanto en el ejercicio libre de su profesión, como cuando ésta se ejerce en las instituciones Sanitarias, empleando un lenguaje claro y adecuado a la capacidad de comprensión del mismo.

Artículo 11 De conformidad con lo indicado en el artículo anterior, la enfermera/o deberá informar verazmente al paciente, dentro del límite de sus atribuciones. Cuando el contenido de esa información exceda del nivel de su competencia, se remitirá al miembro del equipo de salud más adecuado.

### Teoría de la investigación

#### Florence Nightingale

El modelo de Florence Nightingale se centra dentro de la categoría de teorías de tendencia naturalista o también llamada ecologista; esto debido a que los conceptos formulados por Nightingale acerca de los cuidados que debe brindar el profesional de enfermería, van enfocados o encaminados a ser facilitadores de la acción que ejerce la naturaleza sobre los individuos enfermos.

De igual forma, Nightingale se convierte en la representante del modelo clásico, ya que para ella resulta relevante que el profesional de enfermería posea conocimientos teóricos sistematizados que permita establecer las bases lógicas de enfermería, es decir, permita encontrar la razón científica a las acciones que se



ejecutan con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto, que en caso es el de brindar cuidados al enfermo y permitir así su restablecimiento.

Principalmente, la teoría de Florence Nightingale se basa en el medio ambiente, el cual debe resultar un entorno saludable donde se puedan aplicar los cuidados adecuados y necesarios de enfermería. En esta teoría se afirma que existen cinco puntos esenciales para poder asegurar la salubridad de las viviendas; estos puntos o aspectos esenciales resulta ser el aire puro, el agua pura, los desagües eficaces; limpieza y luz.

Otro aporte brindado en la tendencia naturalista, son aquellos referidos a la necesidad de atención domiciliaria; en donde las enfermeras prestan sus servicios en la atención a domicilio, enseñándole a los usuarios y a sus familiares ayudarse así mismo a mantener su independencia.

El objetivo principal o fundamental del modelo naturalista es conservar la energía vital del cliente; y partiendo de la acción que ejerce la naturaleza sobre los individuos, colocar a estos en las mejores condiciones posibles para que el entorno donde se desenvuelve la persona actuara sobre el mismo de manera positiva.

Entonces, de esta forma establecen las actividades dependientes e independientes, respecto al tipo de enfermería que se aplique; ya que a la enfermería enfocada hacia la salud, está referida a todos los conocimientos que se deben impartir y ejecutar en lo que a higiene se refiere; mientras que la enfermería enfocada hacia la enfermedad, es aquella que recibe aportes y conocimientos de otras disciplinas como la medicina ; y de allí es que surgen las funciones dependientes e independientes de enfermería.

Al mismo tiempo se establece un concepto de enfermería como tal, desde el punto de vista de la tendencia naturalista, enfocándose en el uso adecuado del aire fresca, luz, calor, limpieza, tranquilidad; así como la selección y administración de

dietas adecuadas para el individuo, con el propósito de conservar la energía vital y evitar de esta manera la aparición de la enfermedad.

La presente investigación guarda estrecha relación con la investigación que se está llevando a cabo, ya que Florence Nightingale desarrolla en su teoría la identificación y participación de aspectos o elementos esenciales que deben existir a la hora de que un individuo presente necesidades, precisamente para que esos elementos como la luz, el aire fresco, intervengan de forma positiva en el individuo y este pueda restablecer de nuevo su estado de salud y evitar la aparición de enfermedad. En el caso del cuidado que se le brinda al cliente que se encuentre hospitalizado en el hospital Dr. Luis Salazar Domínguez, y en cualquier otra institución de salud, es menester brindar condiciones idóneas y adecuadas para el restablecimiento y progreso del usuario que se encuentra enfermo.

Todo ello concerniente, por ejemplo a la hora de preparación y administración de medicamentos se debe guardar unas normas al respecto como un ambiente bien iluminado, aireado que permita la mejor ejecución de los actos por parte del profesional de enfermería, evitando de esa forma riesgos y ayudando al beneficio del individuo enfermo. Igualmente, se encuentra relacionada esta teoría con el presente estudio, en el sentido de que a higiene se refiere, sin olvidar que la enfermera es un agente promotor de salud.

## CAPITULO III

### Marco metodológico

El marco metodológico de la investigación recoge fundamentalmente los pasos a seguir desde que se inicia el estudio hasta la culminación, sobre las bases de sistematización racional del fenómeno estudiado, en cuanto a los conocimientos obtenidos en función de la demostración de los objetivos específicos y la temática abordada: tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, operacionalización de variables y técnica de análisis de datos..

Se presenta el siguiente trabajo de investigación, tomando como modelo del paradigma cuantitativo, descrito por Palella y Martins (2006) como: “se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad” (p.39)

### Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación se enmarca dentro de una investigación descriptiva y de campo. Para Arias, F (2004), define: “la investigación descriptiva, consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.” (p.48).

De acuerdo a la definición anterior, el trabajo se ubicó en el nivel descriptivo puesto que, se procedió a recopilar toda la información relativa a determinar los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería en el cuidado de la salud integral dirigido al usuario en el área de hospitalización de Medicina Interna del Hospital Luis Salazar Domínguez, en el primer trimestre 2013.

Al mismo para la UPEL (2007) define a la investigación de campo:

**La investigación de campo, consiste en el análisis sistemático de problema en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquier de los paradigmas. (p18)**

En atención a lo expuesto, el estudio se adapta ya que los sucesos comprendidos en el problema y los objetivos se registran en el mismo lugar donde acontecen los hechos; es decir en el Hospital Luis Salazar Domínguez

Así mismo es una investigación transeccional, ya que según Hernández y otros (2010) “los se recolectan en un sólo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, sin manipularlas,” (p. 151)

La modalidad de la investigación es Proyecto Factible, Palella y Martins “consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica” (p. 107).

## Población

Sampieri, R (2007) define: “la población o universo, es un conjunto de todos casos que concuerdan con determinadas especificaciones.”(p239).

Es por eso que en la hospital Dr. Luís Salazar Domínguez del área de hospitalización de medicina interna se realizo las entrevistas a los profesionales de enfermería, quienes participaron de manera voluntaria como “informantes clave” para desarrollar la investigación; donde la población está conformada por 18 enfermeras (os) de los diferentes turnos de labores.

## Población:

Distribución absoluta y porcentual de la población de profesionales de enfermería del hospital Dr. Luis Salazar Domínguez, discriminados por turnos y sexo

turno	Masculino	femenino	total	porcentaje
7am-1pm	2	3	5	55,4%
1pm-7pm	3	2	5	55,4%
7pm-7am (A)	1	3	4	22,2%
7pm-7am (B)	2	2	4	22,2%
Total	8	10	18	100%

### Muestra

Sampieri, R (2007) define la muestra: “es en esencia un subgrupo de la población” (p.240).

La muestra está conformada por (18) profesionales de enfermería que laboran en el hospital Dr. Luis Salazar Domínguez Guarenas área de medicina interna.

### Técnica e instrumento de recolección de datos

Para la obtención de la información requerida se aplicó un instrumento: entrevista, la cual estuvo dirigido al profesional de enfermería con la finalidad de obtener datos acerca de los principios éticos aplicados por el profesional de enfermería, en el cuidado de la salud integral de los usuarios que ingresan al área de hospitalización del Hospital Dr. Luis Salazar Domínguez consta de 12 preguntas abiertas que indagan acerca de los conocimientos profesionales de los principios éticos, aplicación de los mismo durante las actividades asistenciales.

Hurtado, A (2004) define la entrevista como: “una especie de interrogatorio del cual las preguntas se formulan a distintas personas manteniendo siempre el mismo orden y en los mismo términos” (p.441).

## Validez del instrumento.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1.998) “la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que quiere medir” (p.243)

Una vez redactado el instrumento fue sometido a consideración de especialistas en metodología de la investigación y profesionales de enfermería en la institución considerados para la investigación. El juicio de los expertos revelo que el instrumento estaba redactado con claridad y precisión, eliminado posibles ambigüedades de interpretación, lo cual garantiza que las respuestas obtenidas contestaban la pregunta; por otra parte y desde el punto de vista estadístico, la información obtenida era susceptible de ser tratada estadísticamente para su descripción y análisis; así mismo el experto en enfermería destaco que se resalta los aspectos necesarios para el diagnostico de los principios éticos en enfermería.



Objetivo específico	variable	indicador	fuente	Ítems
Proponer un plan de estrategia de principios éticos del profesional de enfermería en el cuidado de la salud integral de los usuarios en el área de hospitalización de medicina interna del hospital Dr. Luis Salazar Domínguez Guarenas.	Plan de cuidados de enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación</li> <li>• objetivos</li> <li>• actividades</li> <li>• evaluación</li> </ul>	Diagnostico de necesidades	



## CAPITULO IV

### Presentación y análisis de los resultados

La presente investigación arrojo los siguientes resultados:

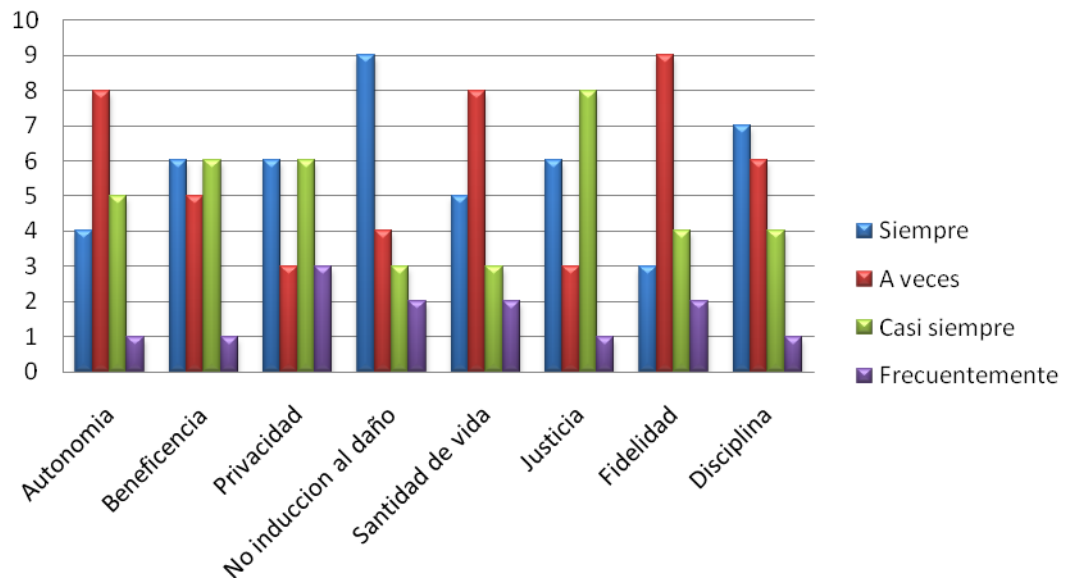
Cuadro #1

Distribución absoluta y porcentual de la práctica de los principios éticos

Frecuencia	Siempre	%	A veces	%	Casi siempre	%	Frecuente	%		
Principio ético									total	%
Autonomía	4	22.22%	8	44.44%	5	27.77%	1	5.55%	18	100
Beneficencia	6	33.33%	5	27.77%	6	33.33%	1	5.55%	18	100
Privacidad	6	33.33%	3	16.66%	6	33.33%	3	16.66%	18	100
No inducción al daño	9	50%	4	22.22%	3	16.66%	2	11.11%	18	100
Santidad de vida	5	27.77%	8	44.44%	3	16.66%	2	11.11%	18	100
Justicia	6	33.33%	3	16.66%	8	44.44%	1	5.55%	18	100
Fidelidad	3	16.66%	9	50%	4	22.22%	2	11.11%	18	100
Disciplina	7	38.88%	6	33.33%	4	22.22%	1	5.55%	18	100

Grafica #1

## Representacion de los Principios Eticos



Según los resultados de la investigación se desprende que los profesionales de enfermería aplican el principio no inducción al daño en la categoría de siempre 9, el de fidelidad en la categoría de A veces en el 9 y los de menor frecuencia podemos identificar autonomía con un puntaje de 4, beneficencia con 6, santidad de vida 5, justicia 6, fidelidad en 3 y no menos importante disciplina con 7, lo que indica que se aplican los principios éticos de forma parcial.

## CAPITULO V

### Conclusiones y recomendaciones

Los resultados de esta investigación permiten elaborar las siguientes conclusiones

1. Los profesionales de enfermería tienen un somero conocimiento de los principios éticos en la práctica de la profesión, observándose en la calidad de la atención a la salud integral de los usuarios.
2. Las enfermeras(o) aplican principios éticos y bioéticos de manera parcial por carecer de conocimiento acerca de los mismos así como los avances científicos-técnicos que conciernen a la profesión por lo cual se manifiesta en la calidad de atención a la salud integral de los usuarios.
3. La investigación ha demostrado que los profesionales de enfermería que serán beneficiados con la aplicación del plan de estrategias lograron crecimiento personal y profesional.
4. Los profesionales están dispuestos a participar de las actividades programadas, tanto de crecimiento personal como la actualización de conocimiento.
5. En el diagnóstico de la situación real de los principios éticos que desprenden de los resultados obtenidos, se infiere, el déficit que los profesionales presentan en relación a los mismos se debe en parte a la deficiencia de los recursos mínimos para realizar su trabajo, las precarias condiciones de trabajo, carencia de modelos o patrones de principios éticos que los profesionales pueden emular, lo cual trae como consecuencia desmotivación.

## Recomendaciones

- 1.- Es de gran interés continuar con el estudio sobre los principios éticos, por abarcar una amplia gama de factores, la transparencia de los mismos favorece tanto a los usuarios como a los profesionales de la enfermería en todo momento.
- 2.- El plan estratégico es factible de aplicar en otros centros asistenciales ya que representa una forma dinámica de motivación constante para el profesional de la salud.
- 3.- Llevar a cabo la implantación del plan estratégico para profesionales de enfermería sobre los principios éticos para lograr la motivación, crecimiento tanto profesional como personal
- 4.- Este plan estratégico debe considerarse como un canal para concientizar a los profesionales, acerca de la importancia de los principios éticos en el cuidado de la salud integral ya que la enfermería tiene como meta primordial brindar conocimientos y lograr autocuidado a través de sus acciones.

## Capítulo VI

Plan de estrategias para el profesional de enfermería sobre los principios éticos en el cuidado de la salud integral de los usuarios que ingresan al hospital Dr. Luís Salazar Domínguez.

## Introducción

El plan estratégico sobre los principios éticos, dirigidos a los profesionales de enfermería que laboran en el hospital Dr. Luís Salazar Domínguez, nace con la necesidad de cumplir con uno de los objetivos principales de la enfermería, como lo es el cuidado de la salud integral.

Para la elaboración de este plan se tomó en cuenta los siguientes aspectos plan de atención o proceso de atención de enfermería: sensibilización de los profesionales de enfermería, los usuarios y sus condiciones de salud, definición de los principios éticos, rol de la enfermera en la aplicación de cuidados

Cuadro 1 Valores y principios éticos involucrados en las etapas del proceso de atención de enfermería

Proceso de enfermería	Valores	Principios éticos
1. Valoración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a la persona y a su dignidad humana.</li> <li>• Empatía, simpatía, afecto, para lograr un trato digno y respetuoso.</li> <li>• Honestidad, para no crear falsas expectativas.</li> <li>• Diálogo, escucha activa.</li> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Seguridad: Propiciar un ambiente cómodo, privado, seguro e íntimo.</li> <li>• Participación activa de la persona, la familia y los cuidadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía (consentimiento informado).</li> <li>• Beneficencia.</li> <li>• Integralidad.</li> <li>• Veracidad.</li> <li>• Fidelidad.</li> <li>• Respeto por la vida humana.</li> <li>• Confiabilidad.</li> <li>• Abogacía.</li> <li>• Solicitud: comportamientos en el momento oportuno.</li> <li>• Privacidad.</li> </ul>
2. Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetividad, para escribir los diagnósticos sin emitir juicios de valor.</li> <li>• Claridad, para evitar interpretaciones erradas.</li> <li>• Oportunidad, para evitar la negligencia por demoras injustificadas.</li> <li>• Amor y afecto, para lograr un trato humano, respetuoso y digno.</li> <li>• Responsabilidad, clave para delimitar el campo de enfermería y para encauzar el plan de cuidado.</li> <li>• Competitividad, para lograr una adecuada interpretación y prescribir adecuadamente.</li> <li>• Confiabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Veracidad, siempre en busca de afirmar la verdad.</li> <li>• Integralidad, para involucrar todas las respuestas humanas.</li> <li>• No maleficencia.</li> <li>• Beneficencia (estos dos para evitar los riesgos, el daño y asegurar el bienestar).</li> <li>• Autonomía.</li> <li>• Individualidad, porque cada ser humano es único, y como tal debe ser respetado y comprendido.</li> </ul>
3. Planeación del cuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la persona y la familia en la elaboración del compromiso.</li> <li>• Objetividad, para medir capacidades y limitaciones.</li> <li>• Diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficencia.</li> <li>• Autonomía.</li> <li>• Cooperación entre todo el equipo de salud.</li> <li>• Oportunidad, para alcanzar los objetivos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claridad, para reflejar lo que la persona y su familia expresarán.</li> <li>• Responsabilidad en el cumplimiento de las promesas y compromisos.</li> <li>• Independencia, porque debe ser una meta por lograr, en la medida de lo posible, por el paciente, expresada en los planes de cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad, para brindar apoyo durante todo el proceso de recuperación.</li> <li>• Tolerancia, para vencer los obstáculos con paciencia.</li> <li>• Autonomía en la toma de decisiones, previo consentimiento informado.</li> <li>• Fidelidad, expresada en la continuidad y el apoyo incondicional.</li> <li>• Integralidad, vista holísticamente.</li> </ul>
4. Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Objetividad.</li> <li>• Seguridad.</li> <li>• Calidez.</li> <li>• Privacidad.</li> <li>• Amor y afecto.</li> <li>• Individualidad.</li> <li>• Dialogismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación.</li> <li>• Integralidad.</li> <li>• Continuidad.</li> <li>• Beneficencia.</li> <li>• No maleficencia.</li> <li>• Justicia.</li> <li>• Veracidad.</li> </ul>
5. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación.</li> <li>• Compromiso.</li> <li>• Responsabilidad, para asumir fallas por parte del paciente y el equipo de salud.</li> <li>• Honestidad en el proceso y en la comunicación de resultados.</li> <li>• Libertad, para que el paciente y la familia expresen sus juicios y opiniones.</li> <li>• Individualidad en el momento de evaluar los logros del paciente y de la enfermera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Continuidad.</li> <li>• Veracidad.</li> <li>• Autonomía.</li> <li>• Beneficencia.</li> </ul>

Como se observa en el cuadro 1, se identifican algunos de los principios éticos y valores morales que predominan durante el proceso de atención de enfermería para cualquier paciente: en primera instancia, lidera la autonomía como derecho mismo del



individuo de determinar sus propias acciones, de acuerdo con los planes que ha escogido, respetando sus convicciones y, por ende, sus decisiones. Todo lo anterior antes del consentimiento informado. De igual manera, prevalece el principio de beneficencia, que significa evitar el daño y promover el bienestar de la persona. Con la reflexión anterior no se quiere demeritar ninguno de los principios éticos, tan solo realizar un breve análisis de los que más sobresalieron para la autora durante la descripción del proceso de atención de enfermería. Otro aspecto que se debe resaltar es la capacidad de autorregulación de cualquier individuo, puesto que esto lo hace ser único, irrepetible y capaz de escoger su propio bienestar.

Cuadro 2

Momentos de atención en salud integral	Valores y principios éticos, derechos y responsabilidades
INGRESO	<p>Valores: respeto, equidad, obligatoriedad, bienestar, amor, afecto, eficiencia.</p> <p>Principios: veracidad, dialogismo, individualidad, beneficencia.</p> <p>Derechos: atención, información, buen trato, accesibilidad.</p> <p>Responsabilidades: seguridad, organización, cooperación.</p>
CENTRAL DE CITAS	<p>Valores: honestidad, equidad, igualdad, buen trato, respeto, intimidad, amor, efectividad.</p> <p>Principios: justicia, calidad, autonomía, integridad, confiabilidad, veracidad, solidaridad, continuidad.</p> <p>Derechos: atención oportuna, no discriminación, igualdad, gratitud, libre escogencia.</p> <p>Responsabilidades: oportunidad, seguridad, protección, intimidad, protección de los derechos.</p>
ENTREVISTA DE ENFERMERÍA	<p>Valores: igualdad, buen trato, competitividad, responsabilidad, participación, afecto, empatía, eficiencia.</p> <p>Principios: integridad, individualidad, veracidad, calidad, autonomía, privacidad, fidelidad, continuidad.</p> <p>Derechos: oportunidad, información, consentimiento informado, libertad de expresión, participación, comunicación.</p> <p>Responsabilidades: atención integral, oportuna, de calidad y humanizada; educación en salud; acogida al paciente, información, seguridad, protección, comodidad.</p>
ATENCIÓN MÉDICA	<p>Valores: respeto, comprensión, equidad, responsabilidad, competitividad, participación, amor, eficiencia, bienestar.</p> <p>Principios: autonomía, beneficencia, veracidad, fidelidad, confiabilidad, individualidad, integralidad,</p>

	<p>solidaridad, privacidad, justicia, calidad, dialogismo, continuidad.</p> <p>Derechos: atención humanizada, oportuna y de calidad, información, consentimiento informado, libertad de expresión, respeto al silencio y a la comunicación, igualdad, abogacía.</p> <p>Responsabilidades: información, educación, garantía de calidad, prevención de riesgos, seguridad, comodidad.</p>
EGRESO	<p>Valores: veracidad, honestidad, respeto, eficiencia, bienestar.</p> <p>Principios: solidaridad, beneficencia, autonomía, justicia, continuidad.</p> <p>Derechos: veeduría, continuidad de la atención, libre escogencia, información, suministro de medicamentos y otros recursos.</p> <p>Responsabilidades: satisfacción del usuario, información, continuidad, canalización para la continuidad del tratamiento.</p>

En el cuadro 2 se esquematizan algunos valores y principios éticos, los derechos y responsabilidades que se deben tener en cuenta durante los diferentes momentos de la atención en salud de la persona, desde su admisión en un centro asistencial hasta la salida de él.

¿Cómo podríamos los profesionales de enfermería fortalecer los aspectos éticos en la atención de salud y en el cuidado?

La profesión de enfermería, desde su origen, ha tenido la misión de velar por la calidad de las relaciones entre enfermera-paciente-familia y el personal de salud. Desde este punto de vista, el profesional de enfermería tiene la obligación de capacitarse, para adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan discutir o apoyar procesos relacionados con la práctica ética de las

profesiones de salud. Por lo tanto, la responsabilidad de la enfermera, en el desarrollo de los aspectos éticos en la atención en salud, va más allá del nivel individual, trasciende al ámbito interdisciplinario y busca siempre el bienestar del paciente, aboga por los derechos de las personas a quienes cuida, para asegurar que sus necesidades sean atendidas en forma eficiente y humanizada. Por todo lo anterior, las autoras estamos convencidas de que los programas de formación en enfermería deben constantes para enseñar, como herramienta fundamental de su currículo, los principios éticos, en la cual se brinden conceptos que permitan al profesional sentirse seguro, competente, con argumentos que sustenten las decisiones frente a los dilemas éticos y la toma de decisiones a los que se enfrenta cotidianamente. De igual modo, conviene promover el diálogo interdisciplinario con los pacientes y los demás grupos de profesionales, con base en los valores y principios éticos.

Durante la enseñanza se deben abrir espacios que permitan integrar la ética y la bioética en la práctica de la salud integral, de manera que los profesionales adquiera habilidad en el razonamiento ético, a la vez que desarrolle sus habilidades de razonamiento clínico y experticia práctica. Con ello, el profesional de enfermería estará en condiciones de participar activamente en los diferentes comités: de ética en enfermería, de ética hospitalaria, bioéticos clínicos asistenciales y de investigación, para aprender a considerar la dimensión ética del cuidado.

También se requiere que el profesional de enfermería, en su cotidianidad, siempre ponga en práctica sus principios éticos, junto con sus valores, actuando con ejemplo, impartiendo educación a quienes lo rodean, divulgando el análisis de la ética en las organizaciones donde labora, entre sus colegas y superiores, involucrando todos estos aspectos en la elaboración de planes de cuidado.

¿Qué valores, derechos y principios éticos se deben atender en las políticas y en la organización del sistema de salud, en la discusión y en la utilización de los recursos disponibles?

Después de analizar los conceptos y argumentos de los principios éticos y los valores, la conclusión a la que se puede llegar es que estos constituyen la fuerza moral indispensable para garantizar una atención de calidad en salud y basada en el cuidado. En todos los procesos relacionados con la salud deben estar concebidos e implícitos los principios éticos, porque en todos ellos el objetivo es la salud y el bienestar del ser humano. Los valores, por su parte, nos dan el soporte suficiente para que en la convivencia con nuestros semejantes y con la naturaleza podamos alcanzar la felicidad. Los derechos son el camino para conseguir el bienestar, la solución a las necesidades básicas y fundamentales del ser humano, en la sociedad y en el mundo que habita.

“La política sanitaria de una nación, de una comunidad o de una institución es su estrategia para controlar y optimizar la utilización social de sus conocimientos y recursos médicos”. En las políticas de salud se deben tener en cuenta las creencias y compromisos de un determinado pueblo, pues de no ser así, no se basan en la realidad, ni en las necesidades de una nación; por lo tanto, esas políticas no tienen fundamento real y no son acordes con las necesidades de las personas. Contar no solamente con la participación del sector salud, sino de otras disciplinas, las cuales ayudan a explicar mejor esas creencias y valores del pueblo, que son reales y hacen parte de la medicina tradicional.

- Eficiencia: es la mejor utilización de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles.
- Universalidad: garantía para que todas las personas tengan acceso a la salud.

- Solidaridad: práctica mutua de ayuda entre el sector.
- Integralidad: la cobertura de todas las contingencias que afectan la salud, condiciones de vida de toda la población.
- Unidad: articulación entre las políticas e instituciones para alcanzar los fines.
- Participación: intervención de la comunidad, a través de los beneficiarios de la seguridad social.

Estos principios éticos, que rigen en el servicio público de seguridad social, frente a la cobertura total de los servicios y ante la comunidad, que es atendida en el hospital Dr. Luis Salazar Domínguez, la promoción de salud como herramienta fundamental para garantizar el servicio a todos aquellos individuos que no tienen acceso a un servicio de salud, por sus condiciones económicas. Sin embargo, estas normas en la práctica no siempre se llevan a cabo, pues las malas administraciones han hecho que no tengan el impacto adecuado, no son suficientes para atender las demandas.

Una enfermera que se compromete con la atención indaga y busca soluciones a corto plazo, teniendo como base la ética del cuidado, a fin de establecer el puente de conciliación entre las políticas actuales y el servicio que presta, para hacer de este un servicio digno para la comunidad sujeta al cuidado.

Distribución y utilización de recursos:

VALORES: veracidad, pertinencia, responsabilidad, equidad, solidaridad, respeto, conciliación, sensibilidad, cultura.

DERECHOS: participación, gratitud, no discriminación, oportunidad, suficiencia.

PRINCIPIOS: justicia, universalidad, beneficencia, no maleficencia, calidad, autonomía, integralidad, confiabilidad.

Políticas de salud:

VALORES: equidad, solidaridad, conciliación, sensibilidad, cultura, comprensión, competitividad, continuidad.

DERECHOS: participación, información y educación en ética y valores, no discriminación.

PRINCIPIOS: integralidad, justicia, universalidad, veracidad, beneficencia, no maleficencia, confiabilidad.

Organización del sistema de salud:

VALORES: honestidad, responsabilidad, sensibilidad, cultura, competitividad, solidaridad, continuidad.

DERECHOS: oportunidad, calidad, suficiencia, cobertura, gratitud, accesibilidad, eficacia y eficiencia, oportunidad.

PRINCIPIOS: beneficencia, no maleficencia, integralidad, justicia, confiabilidad, autonomía.

## *Proceso de Atención de Enfermería (PAE) como método ético-científico-profesional*

El PAE está basado en el pensamiento lógico y en el método científico, regido por un código ético que se ocupa de la salud de los seres humanos y de la evolución de la práctica y la teoría. Constituye un plan de trabajo diario en el ejercicio de la práctica clínica sobre la base de las capacidades cognoscitivas, técnicas e interpersonales con el objetivo de atender las necesidades de las personas, la familia y su interrelación con el entorno. La integración de la Filosofía dentro del PAE y la suposición de que la filosofía de una persona determina sus actos, respalda la necesidad que tienen las enfermeras(os) de elaborar y reflexionar sobre su propia filosofía.

Al aplicar este método científico el profesional debe reconocer a la persona, la familia o grupo social, en su contexto y características individuales para realizar una valoración holística adecuada que le permita identificar las necesidades afectadas, por lo que se crea un plan de cuidados que ayude a satisfacerlas, siempre que el paciente las acepte y deben estar dirigidas a mantener y preservar la integridad física, junto con sus creencias y valores personales.

Con relación al PAE existen 3 áreas de la Filosofía:

- 1- Conocimiento: Basándose en el pensamiento lógico y en el método científico.
- 2- Valores: Está regido por un Código Ético propio.
- 3- Existencia: Se ocupa de la enfermera(o) y la persona como seres humanos y de la evolución de la práctica basada en la teoría.



Este método permite a las enfermeras prestar cuidados así como brindar su conocimientos de una forma racional, lógica y sistemática. Es un sistema de planificación en la ejecución de sus funciones, compuesto de cinco pasos: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. El PAE constituye un número de pasos sucesivos que se relacionan entre sí y serán puestos en práctica a continuación

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Aplicar el proceso de atención de enfermería a los profesionales que laboran en el hospital Dr. Luis Salazar Domínguez en el área de hospitalización de medicina interna relacionado a los principios éticos aplicados en el cuidado de la salud integral, con la finalidad de integrarlos a mejorar la calidad de servicios a los usuarios.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Valorar las necesidades de los profesionales

Planificar estrategias

Educar al profesional de los principios éticos como factores de riesgo

Elaborar diagnósticos de enfermería de acuerdo con las necesidades detectadas

Evaluar resultados

## SELECCION DEL PERSONAL

Se trata de profesionales de enfermería que laboran en el área de hospitalización de medicina interna que laboran en el hospital Dr. Luís Salazar Domínguez que presentan déficit en relación a los principios éticos en el cuidado de la salud integral

## RECOLECCION DE DATOS

### Observación indirecta

Los datos fueron recolectados a través de la documentación previa (revisión bibliográfica); así como datos suministrados por terceras personas.

### Observación directa

Es lo que se pudo y quería observar directamente de la realidad durante los trabajos de campo en dicho caso. “es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el fenómeno que trata de investigar” (Puente, 2000)

## ENTREVISTA

Es la técnica imprescindible en la valoración, ya que mediante esta obtenemos el mayor número de datos, de precisión para alcanzar los objetivos.

La entrevista es un proceso que tiene como finalidad:

Obtener información específica y necesaria para el diagnóstico enfermero y planificación de cuidados así como las acciones.

Facilita la relación enfermera-usuario; enfermera-enfermera

Permite al profesional informarse y participar en la identificación de sus debilidades y planteamiento de los objetivos

Ayuda a los profesionales a determinar que otra área requiere de análisis específico a lo largo de la valoración.

#### DATOS OBJETIVOS:

Los profesionales requieren de reforzar sus conocimientos en cuanto a los valores y principios éticos

Se observó; distorsión entre los principios éticos de beneficencia, autonomía, privacidad, no inducción al daño, justicia distributiva y fidelidad

Se observó que no se aplican los principios éticos durante las jornadas diarias en el área

#### DATOS SUBJETIVOS:

Refieren, no contar con el tiempo debido al déficit de personal para brindar sus cuidados con calidad a los usuarios.

Refieren conocer sobre los principios éticos durante sus actividades diarias

Durante la entrevista los profesionales de enfermería manifestaron malestar por las condiciones de trabajo, falta de recurso (suministros medico quirúrgicos, fármacos y personal)

## RESUMEN DE CASO

En el área de hospitalización de medicina interna del hospital Dr. Luís Salazar Domínguez, pudimos observar que existe déficit de personal, se atiende una población alta con diversas patologías, consta de 22 camas, las faenas, estar de enfermería central de suministros.

Durante, los trabajos de campo; los profesionales refieren no sentirse cómodos con las condiciones de trabajo, así mismo manifestó que en los actuales momentos se encuentra en remodelación el área

## IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

### Principios éticos enfermería

1. Beneficencia: benevolencia o no-maleficencia, principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad. Actuar con benevolencia significa ayudar a los otros a obtener lo que es benéfico para ellos, o que promueva su bienestar, reduciendo los riesgos maléficicos, que les puedan causar daños físicos o psicológicos.

2. Autonomía: principio ético que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección.

Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales.

Uno de los problemas en la aplicación del principio de autonomía en los cuidados de enfermería, es que el paciente puede presentar diferentes niveles de capacidad de tomar una decisión autónoma, dependiendo de sus limitaciones internas (aptitud mental, nivel de conciencia, edad o condición de salud) o externas (ambiente hospitalario, disponibilidad de recursos existentes, cantidad de información prestada para la toma de una decisión fundamentada, entre otras).

3. Justicia: una vez determinados los modos de practicar la beneficencia, el enfermero necesita preocuparse por la manera de distribuir estos beneficios o recursos entre sus pacientes como la disposición de su tiempo y atención entre los diversos pacientes de acuerdo a las necesidades que se presentan.

Justicia es el principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual. Esto significa que las personas que tienen necesidades de salud iguales deben recibir igual cantidad y calidad de servicios y recursos.

Y las personas, con necesidades mayores que otras, deben recibir más servicios que otros de acuerdo con la correspondiente necesidad. El principio de justicia está íntimamente relacionado a los principios de fidelidad y veracidad.

4. Fidelidad: principio de crear confianza entre el profesional y el paciente. Se trata, de hecho, de una obligación o compromiso de ser fiel en la relación con el paciente, en que el enfermero debe cumplir promesas y mantener la confiabilidad. La expectativa del paciente es que los profesionales cumplan las palabras dadas. Solamente en circunstancias excepcionales,

cuando los beneficios de la ruptura de la promesa son mayores que su manutención, es que se puede quebrarla. La confianza es la base para la confidencia espontánea, y los hechos revelados en confidencia hacen parte del secreto profesional del enfermero.

5. Veracidad: principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes. En muchas culturas la veracidad ha sido considerada como base para el establecimiento y manutención de la confianza entre los individuos. Un ejemplo de variación cultural sería sobre la cantidad de información a ser prestada en relación al diagnóstico y tratamiento. Así, puede ser difícil elaborar un formulario para obtener el consentimiento del paciente, a quien no se le ha comunicado su diagnóstico. El profesional debe evaluar la importancia que tiene para el participante conocer su diagnóstico con relación al tratamiento o cuidado pretendido.

6. Confidencialidad: principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información, no comunicando a nadie las confidencias personales hechas por los pacientes.

Evidentemente, observaciones técnicas relacionadas con el diagnóstico o terapéutica deben ser registradas en las fichas clínicas, pues son de interés de todo el equipo de salud. En caso que el paciente revele, confidencialmente, una información que sea de interés de algún miembro del equipo, se debe solicitar autorización al paciente para revelarla al profesional específico, o solicitar para que él lo haga personalmente.

## IDENTIFICACION DE LOS PATRONES ALTERADOS

Patrones N°	alterado
1)Percepción de salud	✓
6)Cognitivo-perceptivo	✓
8)rol-relaciones	✓
11)valores - creencias	✓

## JERARQUIZACION DE LAS NECESIDADES

PROBLEMA	NECESIDAD	TIPO DE NECESIDAD
Toma de decisión	Seguridad	Psicológico
Conflicto con los valores	Social	Psicológico
Riesgo de planificación ineficaz de las actividades	Social	Psicológico
Desconocimiento de los principios éticos	Autorrealización	Psicológico



## DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA

Déficit de toma de decisión relacionado a la autonomía manifestado por la calidad en los cuidados de la salud integral
Conflicto con los valores relacionado a enfermería-usuario-familiar manifestado por deterioro de la calidad de cuidados a la salud integral
Riesgo de planificación ineficaz relacionado con deterioro de la calidad de cuidados
Falta de conocimiento de los principios éticos relacionado a cumplimiento de sus funciones asistenciales.

## RELACION DEL CASO CON LA TEORIA

El estudio de caso clínico aplicado a los profesionales de enfermería que laboran el hospital Luís Salazar Domínguez, área de medicina interna guarda estrecha relación con la investigación que se está llevando a cabo, ya que Florence Nightingale desarrolla en su teoría la identificación y participación de aspectos o elementos esenciales que deben existir a la hora de que un individuo presente necesidades.

Nightingale hacía referencia a la persona como paciente, que en la mayoría de los casos era un sujeto pasivo, las enfermeras realizaban tareas para y por un paciente y controlaban su entorno para favorecer su recuperación. Nightingale hizo hincapié en que la enfermera debía mantener siempre el control y la responsabilidad sobre el entorno del paciente. Tenía la convicción de la necesidad de enfermeras que respeten a las personas sin emitir juicios originados por sus creencias religiosas o por falta de ellas.

# PLAN DE ATENCION

DX.E: Déficit de toma de decisión relacionado a la autonomía manifestado por la calidad en los cuidados de la salud integral

Objetivo	Acciones de enfermería	Razonamiento científico	Evaluación
Mediante las acciones de enfermería el profesional lograra restablecer el patrón alterado en un lapso de (2) dos semanas	1)realización de talleres principios éticos de enfermería	1)brindar conocimientos acerca de los principios éticos	Durante las prácticas de enfermería se observo interés por parte del profesional en restablecer el patrón alterado en un lapso de (2) dos semanas.

DXE Conflicto con los valores relacionado a enfermería-usuario-familiar manifestado por deterioro de la calidad de cuidados a la salud integral

Objetivo	Acciones de enfermería	Razonamiento científico	Evaluación
El profesional lograra resolver sus conflictos con los valores en un periodo de dos semanas mediante las acciones de enfermería	1) Actualizar conocimientos acerca de los valores humanos 2) Realizar dinámicas de grupo	1) Mejorar la calidad de cuidados a la salud 2) Motivar toma de conciencia en el equipo de profesionales	El profesional logra previa acciones de enfermería restablecer conflictos con los valores en el periodo establecido dos semanas.

DXE: Riesgo de planificación ineficaz relacionado con deterioro de la calidad de cuidados

Objetivo	Acciones de enfermería	Razonamiento científico	Evaluación
Mediante las acciones de enfermería el profesional lograra una planificación eficaz en un lapso de una semana	1) Proporcionar información del proceso de atención de enfermería como método de trabajo  2) Reunión con los grupos de trabajo	1)Mejorar la calidad de cuidados en la salud integral  2) Facilitar los cambio de turno	En el lapso establecido una semana el profesional manifestó mejorar la planificación de los cuidados de la salud integral.

DXE: Falta de conocimiento de los principios éticos relacionado a cumplimiento de sus funciones asistenciales.

Objetivo	Acciones de enfermería	Razonamiento científico	Evaluación
Mediante las acciones de enfermería se lograra actualizar conocimientos de los principios éticos en dos semanas	1)realización de taller de los principios éticos en el proceso de atención de enfermería	1)mejorar el cumplimiento de funciones asistenciales	El profesional de enfermería logro mediante las acciones de enfermería mejorar el cumplimiento de sus funciones asistenciales en el tiempo establecido dos semanas.

# **ANEXO**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
"ROMULO GALLEGOS"  
NUCLEO: CARACAS  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO  
ENTREVISTA PARA PROFESIONALES DE ENFERMERIA

Estimado profesional

El presente instrumento tiene el propósito de recolectar la información necesaria que servirá de base para diseñar un plan estratégico sobre los principios éticos en el cuidado de la salud integral dirigidos a los profesionales de enfermería que le permita manejar situaciones relacionadas con los principios éticos.

Los datos que usted ofrecerá son confidenciales.

Agradecemos su sinceridad y colaboración.

Instrumento:

1.- ¿Toma usted sus propias decisiones en el cuidado de la salud integral de la salud de los usuarios?

---

2.-¿Asiste al usuario durante las actividades laborales?

---

3.- ¿Acude al llamado del usuario en el momento oportuno?

---

4.- ¿Toma en cuenta la privacidad en la relación enfermera-usuario?

---

5.- ¿Prioriza las necesidades de los usuarios?

---

6.- ¿Trata a todos los usuarios por igual?

---

7.- ¿Identifica problemas y necesidades durante la entrevista al usuario?

---

8.- ¿Proporciona información solicitada por los familiares?

---

9.- ¿Realiza comunicación asertiva cuando brinda los cuidados?

---

10.- ¿Brinda sus conocimientos para promover la salud y calidad de vida a los usuarios?

---

11.- ¿Actualiza sus conocimientos según el estudio planteado?

---

12.- ¿Explica cuales son los procedimientos que le va a realizar al momento de cumplir con sus funciones asistenciales?

---

## Referencias bibliográficas

Alfonzo, Ll. **¿Qué es bioética?** Primera edición. (2000)

Amaro, C **“Toma de decisiones éticas aplicadas a la especialidad de enfermería”**. Trabajo especial de grado para optar al título de licenciado de enfermería. Escuela de enfermería. (2004). La habana cuba.

Ann, M y Martha, R **“modelos y teorías en enfermería”**. Cuarta edición (1999)

Arias, F **“El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica”** 5° edición Editorial Epísteme (2006). Caracas

Arias, L y montilla **“La práctica de enfermería en atención a clientes con abortos en sus dimensiones, funciones dependientes e independientes y conducta ética”** Trabajo de grado (enfermería). Escuela experimental de enfermería. (2009). Facultad de enfermería. U.C.V. caracas.

Balestrini, M **“como se elabora un proyecto de investigación”** 7° edición. Editorial BL Consultores asociados (1997).

Canales F. **“metodología de la investigación Manual para el desarrollo de personal de salud”**. Editorial Limusa, (2001) México, Distrito Federal.

**Código deontológico de enfermería** (1999)

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (2000) gaceta oficial N° 5.453. Extraordinario del 4 de marzo de 2000.

**Diccionario el pequeño Larousse ilustrado.** (2001)

Donna, L. **Tratado de enfermería Práctica.** (2000)

Hernández, S Fernández, R Batista **metodología de la investigación**. Cuarta edición. Editorial Mc. GrawHill. (2007)

Hurtado, A **sentimientos y experiencia de enfermería y pacientes ante la necesidad de tomar decisiones bioéticas**. Nursing Science Quartely. Publicación trimestral. N.-25, (3). (2004)

Jaramillo y Sánchez **observancia del principios ético de beneficencia por el profesional de enfermería en los cuidados proporcionados al enfermo en fase Terminal**. Trabajo de grado (enfermería). Escuela experimental de enfermería. (2009). Facultad de enfermería. U.C.V. Caracas

Kozier, B; Erb,G Blais, K; Wilkinson, J M. **fundamentos de enfermería, conceptos, proceso y practicas**. 7° edición. Vol. 1 (2005) Editorial Mc. GrawHill

Laes y Mulpy **información que poseen las enfermeras (os) sobre la normativa ético-legal aplicable a la practica de enfermería**. (2000) Trabajo de grado (enfermería). Escuela experimental de enfermería. Facultad de enfermería. U.C.V. Caracas.

**Ley del ejercicio profesional de la enfermería**. Gaceta oficial N° 38.63 del 1 de septiembre de (2005)

**Ley orgánica de la salud** gaceta oficial N° 36.579 del 11 de noviembre de (1998).

**Manual de enfermería** cuarta edición. Tomo II.CTO medicina S.L.

**Manual de Trabajos de Grado de Especialidades y Maestrías y Tesis Doctorales**. 3° Edición. Reimpresión (2007). FEDEUPEL. Caracas

**Organización Panamericana de la salud y Organización Mundial de la Salud**. Cuarta Edición (1994) Reunión del comité de asesores de bioética como Programa regional de bioética. Universidad de chile, en Santiago de chile.

Potter, P; Griffin,A **Fundamento de Enfermería.** Vol. 1 (2002) Madrid. El servier Science. Mosby.

Rumbold, G **Ética en enfermería.** Editorial Mc. GrawHill (2003). 3° edición México

Sabino, A. **El proceso de investigación.** Buenos Aires. (1996). Editorial Ed. Lumen-Humanistas.

Torres y Pérez **Aspectos éticos sociales en los diagnósticos de enfermería y su influencia para la profesión.** Trabajo de Grado de licenciado de enfermería. Escuela Experimental de enfermería. (2002). La habana cuba.

Zabala, A **implicaciones éticas en la práctica de enfermería.** (1989) facultad de Medicina de la ULA. Mérida Venezuela

